



ILUSTRE  
COLEGIO DE ABOGADOS  
DE MADRID

# POLÍTICA DE CALIDAD

Entre los principales objetivos del **Ilustre Colegio de Abogados de Madrid** ocupa una posición preferente la **mejora continua** y el **cumplimiento de los requisitos** para **el logro de la máxima satisfacción de sus colegiados**, y, en su caso, de otros usuarios, en el marco de la prestación de sus servicios, por lo que suscribe la siguiente política de calidad en la que se recogen los principios de actuación y los pilares sobre los que se sustentan todas las actividades a realizar por esta Corporación para conseguir **ser una INSTITUCIÓN DE REFERENCIA**.

